



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
TANGUA NARIÑO

LISTA DE TRASLADOS
LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Se fijan en lista de traslados los procesos **EJECUTIVOS**, la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, para efecto de que se pronuncie la parte **EJECUTADA** dentro del término de ley, dentro del cual solo podrán formular objeciones relativas al estado de cuenta, para cuyo trámite deberá acompañar, so pena de rechazo, una liquidación alternativa en la que se precisen los errores puntuales que le atribuye a la liquidación objetada, conforme lo establece el Art. 446 del C. G.P., en concordancia con el Art. 110 Ibidem...- La Lista de Traslado que se fija por el día de hoy y Corren al efecto los tres días desde el día siguiente o sea los días 14, 15 y 16 de abril de 2021.

RADICA.	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE	CUADE RNO	No. Orden
2020-00030	Banco Agrario de Colombia S.A. Dr. Jeisson Mario Chamorro David	Héctor Alirio Rivera López.	Ejecutivo	1	11-01
2020 00044	Banco Agrario de Colombia S.A. Dr. Jeisson Mario Chamorro David	Orlando Arcecio Moncayo Erazo	Ejecutivo	1	06-01

Se fija la Lista de Traslado siendo las siete (07:00 a.m.) de la mañana del día de hoy trece (13) de abril de 2021 y se desfija hoy mismo día a las cuatro (04:00 p.m.) de la tarde, los tres días corren a partir del día siguiente del 14 al 16 del presente mes y año.


DILIO RENZO MEJÍA ORDÓÑEZ
Secretario